



Convocatoria de Elecciones a Consejo de Departamento Sector C

En Sevilla, a 30 de octubre de 2024.

Por la presente, la Delegación de Alumnos de la Facultad de Ciencias de la Educación en virtud del artículo 31.1 del Reglamento de Elecciones a Órganos de Representación Estudiantil de la Universidad de Sevilla, en adelante REOREUS, y habiendo recibido el Visto Bueno de la Comisión Electoral del CADUS, de acuerdo con el artículo 31.5 del REOREUS, convoca las elecciones en los siguientes Consejos de Departamento Sector C censados en dicha Facultad:

- Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura y Filologías Integradas.
- Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales.
- Departamento de Didáctica de las Matemáticas.
- Departamento de Didáctica y Organización Educativa.
- Departamento de Educación Artística.
- Departamento de Educación Física y del Deporte.
- Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.
- Departamento de Motricidad Humana y Rendimiento Deportivo.
- Departamento de Sociología.
- Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social

Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31.4 del REOREUS, se adjunta el calendario electoral a seguir.

Fdo.: Alejandro Alcántara Rodríguez
**Delegado de Alumnos del Centro de la
Facultad de Ciencias de la Educación**



Pabellón de Uruguay
Av. de Chile, s/n
41031, Sevilla
954 48 22 86
www.cadus.us.es
cecadus@us.es



CALENDARIO ELECTORAL

Elecciones a Consejo de Departamento Sector C 2024-2025

FECHA	ACTO
4 de noviembre	Convocatoria, publicación de la misma y del calendario electoral.
4 de noviembre	Publicación de los censos electorales provisionales.
4 al 8 de noviembre	Plazo en el que se mantendrán publicados los censos electorales.
4 al 13 de noviembre	Plazo de reclamaciones de los censos provisionales.
14 de noviembre	Resolución de reclamaciones y publicación del censo definitivo.
15 al 19 de noviembre	Presentación de candidaturas.
20 de noviembre	Publicación de candidaturas provisionales.
20 al 22 de noviembre	Plazo en que se mantendrán publicadas las candidaturas presentadas y de reclamación a las mismas.
25 de noviembre	Resolución de reclamaciones a candidaturas.
26 de noviembre	Proclamación definitiva de candidaturas ¹ .
26 de noviembre al 2 de diciembre	Voto anticipado.
3 de diciembre	Nombramiento de la Mesa Electoral e Interventores.
11 de diciembre	Votación y escrutinio.
12 de diciembre	Proclamación provisional de candidatos electos.
13 al 17 de diciembre	Plazo de reclamación de los resultados electorales provisionales.
18 de diciembre	Resolución de reclamaciones y proclamación definitiva de candidatos electos.

¹ En caso de que se presenten menor número de candidaturas que plazas a cubrir, se deberá proceder a la designación automática de los candidatos de acuerdo con el artículo 10 del Reglamento General del Régimen Electoral de la Universidad de Sevilla.

